



Columnas ESTATALES

14 de febrero 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Menos transparencia

:::: El reciente recorte de 60 empleados en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información



José Martínez Vilchis.

ESPECIAL Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) evidencia la gravedad de la insuficiencia presupuestaria que enfrenta el organismo. **José Martínez Vilchis**, comisionado presidente, justificó la decisión como una medida responsable ante la falta de recursos para sostener la plantilla laboral. Sin embargo, más allá de la reestructuración interna, este ajuste plantea interrogantes sobre el impacto en la operatividad del instituto y en la garantía del derecho ciudadano a la transparencia y protección de datos. Ello genera preocupación sobre la capacidad del INFOEM para cumplir con su labor. La transparencia y el acceso a la información requieren eficiencia y autonomía, y una reducción de recursos humanos podría traducirse en retrasos en la atención de solicitudes y menor vigilancia sobre el ejercicio gubernamental. Tiempos difíciles para la transparencia y fáciles para la opacidad.

Más carga al ISSEMYM

:::: La crisis financiera del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSE-



Ignacio Salgado.

ESPECIAL MyM), a cargo de **Ignacio Salgado García**, se ha profundizado con el aumento del 28% en el número de pensionados y la reducción de derechohabientes en los últimos años. La caída de afiliados, de más de un millón en 2017 a 823 mil en 2024, contrasta con el incremento en el número de jubilados, lo que genera una presión insostenible sobre el presupuesto. Este des-

balance pone en riesgo la viabilidad del sistema y plantea la necesidad urgente de reformas que garanticen la estabilidad financiera sin afectar la calidad de los servicios médicos y las pensiones. A esta situación se suman las protestas en las calles, reflejo del descontento social ante el temor de recortes en prestaciones o el colapso del sistema. Es imprescindible un replanteamiento del modelo de financiamiento del ISSEMyM, que contemple fuentes de ingreso sostenibles y una gestión eficiente de los recursos.

El nuevo capítulo de Atrarraya

:::: El retiro de sellos en las barberías afectadas por el *Operativo Atrarraya* marca un paso hacia la



José Luis Cervantes.

ESPECIAL normalización de estos negocios, pero deja en el aire varias preguntas sobre la transparencia y justificación del operativo. La decisión de permitir la reapertura bajo un acuerdo y con la presentación de documentos en regla sugiere que algunos de estos establecimientos nunca debieron haber sido clausurados en primer lugar. Más allá de las reuniones entre dueños y

autoridades, es fundamental que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, liderada por **José Luis Cervantes Martínez**, explique con claridad los criterios utilizados para los cierres y garantice que futuras intervenciones no afecten injustamente a comercios formales. Este caso también pone en evidencia la falta de un protocolo claro que evite la criminalización de pequeños negocios sin pruebas contundentes.

EL INSURGENTE

Nueva Ciclovía en Toluca

:::: La posible construcción de una ciclovía en la periferia de la Alameda 2000 representa un avance necesario en la movilidad sustentable de Toluca, especialmente para estudiantes y trabajadores que diariamente transitan por la zona. Sin embargo, el éxito del proyecto dependerá no solo de su ejecución, sino de la integración de infraestructura complementaria que garantice seguridad y eficiencia. El compromiso expresado por las autoridades de **Ricardo Moreno B.**



Ricardo Moreno B.

Bastida para realizar un estudio previo es una señal positiva, pues evitará que la obra se convierta en una solución parcial o, peor aún, en un riesgo para los ciclistas. Además, la ciclovía no debe ser un proyecto aislado, sino parte de una estrategia de movilidad más amplia; y algo muy importante terminar y mantener las que hay actualmente en la capital mexiquense.

Más protestas por la Colonia 4T

:::: La controversia por el cambio de nombre de la colonia El Paraje Fimesa a “La Cuarta Transformación” ha escalado con una denuncia por despojo en contra de un abogado de los vecinos que se oponen a la modificación. Más allá de la disputa nominal, este caso ya evidencia un conflicto más profundo entre la comunidad y el gobierno municipal de Tultitlán, cuya titular es **Ana Castro Fernández**, donde las decisiones parecen tomarse sin el consenso ciudadano. La manifestación programada frente a los juzgados de Cuautitlán refleja el descontento social y la percepción de que se está utilizando el aparato judicial para intimidar a quienes defienden su derecho a la identidad y participación en los asuntos locales. El hecho de que un abogado de los colonos sea llamado a audiencia inicial mientras la comunidad sigue sin obtener respuestas claras sobre el cambio de nombre genera dudas sobre la imparcialidad del proceso. En lugar de apostar por la confrontación, el gobierno municipal debería priorizar el diálogo.



Ana Castro Fernández.

Amor y comida

:::: Para el sector restaurantero del Valle de Toluca, el 14 de febrero representa más que una fecha romántica: es una oportunidad clave para recuperarse de la difícil cuesta de enero. **Christian Muñoz**, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) en el Valle de Toluca, destacó que las expectativas son altas, ya que la celebración caerá en fin de semana y coincidirá con el pago de la quincena, lo que podría duplicar la demanda habitual. Esta fecha no solo significa un respiro financiero para los negocios gastronómicos, sino también una muestra de la importancia que tienen las festividades en la reactivación económica local. Sin embargo, el reto para el sector no solo radica en atraer clientes, sino en ofrecer una experiencia de calidad que incentive el consumo sostenido más allá de las fechas especiales.



Christian Muñoz.

SE COMENTA

Que la **Fiscalía General de Justicia mexiquense** ha estado con el acelerador a fondo y haciendo la tarea. Por todos lados llueven asuntos qué atender. En uno reciente, acerca de la desaparición en **Temascalapa** del clérigo michoacano **Francisco Núñez Martínez**, con trabajo de investigación detectaron que ya contactó a un colega suyo para confirmarle que se ausentó por voluntad, y encontraron que además ya había antecedente de una situación similar hace un par de años. La **ficha de búsqueda** sigue vigente, pero afortunadamente hay certeza de que esta persona se encuentra a salvo.

Que entre los asuntitos que se han suscitado en estos días destaca el asesinato ayer en la entidad del **holandés Marco Ebben**, un personaje de muy alto nivel en el ámbito delictivo, buscado por corporaciones policiacas internacionales por sus nexos con el **Mayo Zambada** y por el trasiego de sustancias ilícitas y armas en **Europa**. De ese tamaño. Tras la ejecución, instancias como la propia **Fiscalía estatal** y hasta la policía municipal de **Atizapán de Zaragoza** se activaron en un operativo de rastreo, logrando identificar y capturar a escoltas de este individuo, coadyuvando así en las pesquisas sobre este hecho.

Que en temas aparte, el Congreso local también se encuentra a todo vapor, pues hay tareas urgentes y de apuntalamiento a las políticas públicas para el gobierno mexiquense. El **líder Francisco Vázquez** teje fino con los coordinadores de bancadas y el trabajo fluye. Pero también hay pendientes que proyectan retomar, como la iniciativa morenista de ajustar el nombre de **Valle de Chalco Solidaridad** a **Valle de Xico**, para fortalecer su identidad y que no los confundan con **Chalco**, una añeja petición de la gente en aquel **municipio**.

Que sigue el recuento de los daños en **Ecatepec**, herencia del ex presidente **Fernando Vilchis**. Y es que la actual **alcaldesa Azucena Cisneros** ha expuesto la dramática situación de endeudamiento que le dejaron; por ejemplo se debe la friolera de mil 500 millones de pesos a la **Comisión Federal de Electricidad** y 245 millones en demandas laborales. Todo un rosario de problemas que el ahora legislador dejó bajo la alfombra, y que han puesto contra la pared a las finanzas municipales. El tiempo dirá hasta dónde escala el asunto... —

EN LOS PASILLOS

HAY AVANCES

Comentan que **cifras** del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública colocan al Estado de México como la **tercera entidad** en el número de **homicidios** por cada **24 horas**, con un promedio de cinco. No obstante, el número de asesinatos sigue siendo **alto**, los **programas** ya empiezan a dar resultados.

SIN NOVEDAD

Dicen que luego de que el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de México, puso en marcha el **sistema de registro** para participar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, se **reportó** el inicio de la **elección** de jueces y magistrados en la entidad **mexiquense** como tranquilo y sin atrasos, Estarán más de **80 cargos** en juego sólo para el Estado de México.

PIDEN DESINFECCIÓN

Cuentan que vecinos del municipio de **Cuautitlán Izcalli**, solicitaron al gobierno municipal la **urgente** revisión de una de las **piletas** del sistema de recuperación de **agua** para la comunidad de Lomas de Cuautitlán, pues en este **depósito** encontraron al menos una decena de **perros ahogados**. El mayor temor es que el agua esté **contaminada** y afecte la salud de menores de edad.

NO SE NIEGAN

Aseguran que **barberos**, dueños y dueñas de **estéticas** en los municipios de Tultitlán, Tlalnepantla, Coacalco y Ecatepec, negaron su **oposición** a la regularización de establecimientos y exigieron **no ser criminalizados**. Algunos de ellos afirmaron que a sus **negocios**, incluso, les pusieron sellos cuando estaban **cerrados**.

ROSTROS

PUNTUALES

POR: JOSÉ ANTONIO HUERTA

+++ CRISIS DE PARTIDOS POLÍTICOS
EN EL ESTADO DE MÉXICO

+++ EL PAN Y EL VERDE, LOS ÚNICOS
SIN GRAVES PROBLEMAS

+++ ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ DOBLÓ
MÁS MANITAS EN EL PT

En todos los ámbitos, incluido el internacional, la crisis de los partidos políticos es muy severa.

Empero, en el Estado de México, el conflicto que registran los diferentes institutos políticos es aún más severo.

Tan es así que todos los partidos políticos registran conflictos internos, si bien en el PAN y el PVEM no mantienen una guerra declarada.

En la entidad mexiquense se podría decir que Morena tiene una piedra en el zapato en la figura del senador (PRI) Higinio Martínez.

Y Movimiento Ciudadano registra un conflicto interno entre la militancia fundadora de este partido y el cacique de Nezahualcóyotl, Juan Zepeda.

En tanto, el PRD está roto y muy cercano a per-

der su registro para las elecciones de 2027.

El PRI es el partido que registra mayores conflictos internos con la imposición de la senadora Cristina Ruiz, por parte del desprestigiado Alejandro “Alito” Moreno.

Total, parece que el único partido mexiquense que no registra choques internos es Nueva Alianza, pero porque ya perdió su registro.

+++ Ya que hablamos de conflictos internos, diremos que, al menos por el momento, el diputado Óscar González se resignó a ya no ser dueño del PT.

Luego de manejar a su antojo este partido, el dirigente nacional del Partido del Trabajo, Alberto Anaya, determinó quitarle la franquicia a Óscar González.

El nuevo comisionado político nacional de este partido en la entidad mexiquense, Reginaldo Sandoval, nos comentó que mientras se acaten los estatutos y las instrucciones de la dirigencia nacional, no hay problema.

Y dijo que, hasta donde sabe, el diputado González Yáñez incluso ha hecho jornadas de afiliación.

Los que lo conocen saben que su “disciplina” es pasajera y que, sin duda, prepara un zarpa-zo. Veremos.



Higinio Martínez a la banca

Finalmente, Higinio Martínez parece haber aceptado la derrota política en el Estado de México y anunció su retiro de la vida pública.

De hecho, dejó la curul en el Senado y hasta escribió un libro que ahora promueve con entusiasmo. Mucho e interesante tiene este personaje para contar y tiempo de más tendrá para la remembranza.

Mientras, probablemente la política estatal por fin se apacigüe, con el líder de Mexiquenses de Corazón fuera del escenario.

A lo mejor por fin sus seguidores se alinean y el agua toma su cauce, al menos eso es lo deseable, por el bien del Estado de México. Es hora de que cierren filas en torno a un proyecto común, que es este gran estado.

Ahora veremos si es el propio Horacio Duarte, quien se formó en ese grupo político texcocano, el heredero del liderazgo.

Multas

En el Estado de México, varios municipios han suspendido temporalmente la aplicación de multas de tránsito con el objetivo de combatir la corrupción y reorganizar sus cuerpos de seguridad vial. A continuación, se detallan algunos de estos municipios y la duración de la suspensión:

Tlalnepantla suspendió las multas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2025. Ecatepec implementó una suspensión de 100 días a partir del 1 de enero de 2025.

En Cuautitlán Izcalli las infracciones están suspendidas durante el primer trimestre de 2025.

En Toluca la suspensión se determinó una suspensión durante el primer trimestre de 2025, pero se mantienen operativos como el alcoholímetro, verificación ambiental y Moto Segura.

Naucalpan continúa con la suspensión de multas implementada en la administración anterior, mientras

Atizapán de Zaragoza y Huixquilucan decidieron mantener la suspensión que implementaron desde 2022.

Claro que, aunque las multas están suspendidas en estos municipios, se recomienda a los automovilistas respetar las normas de tránsito, ya que en algunos casos se mantienen operativos específicos y las autoridades estatales aún pueden sancionar infracciones.

Hasta la fecha, no se han reportado incrementos significativos en infracciones o desorden vial en estas localidades que han suspendido temporalmente las multas de tránsito, sin embargo, hay voces que urgen a terminar con ese ejercicio.

La medida tiene como objetivo combatir la corrupción y las extorsiones por parte de agentes de tránsito, que es un mal común en la mayoría de los municipios.

Las autoridades locales han enfatizado que, aunque las multas están suspendidas, los conductores deben continuar respetando las normas de tránsito.

Por ejemplo, en Ecatepec, aunque no se aplican multas por infracciones menores, los vehículos que obstruyan la vía pública pueden ser remolcados y los conductores involucrados en accidentes graves pueden ser detenidos.

Es importante destacar que esta suspensión es temporal y se evaluará su efectividad al finalizar el periodo establecido.

Las autoridades municipales están monitoreando la situación para determinar si contribuye a reducir la corrupción sin afectar negativamente el orden vial.

Por lo tanto, hasta el momento, no hay evidencia de que la eliminación temporal de multas de tránsito haya provocado un aumento en las infracciones o el desorden en estos municipios.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Incongruencia y cinismo del PRIAN
- › Gobernadora en Nextlalpan.
- › Ediles y su 7mo cabildo.

Los fanáticos del neoliberalismo que fueron los prianistas cuando fueron gobierno, impusieron los mitos de esa corriente económica anti nacionalista que, entre otros, destaca la “liberación” de precios y la “privatización”, es decir, eliminar el “control” de precios de la canasta básica y de las gasolinas, y, por otro lado, dar libertad para que las trasnacionales a las que pusieron en sus manos parte de la riqueza nacional del subsuelo mexicano a través de su regresiva “reforma energética” trayendo además a las gasolineras extranjeras para competir con las de PEMEX, con todas las ventajas para las trasnacionales en contra del interés nacional, y dodo esto se tradujo en inflación y el disparo de los precios de las gasolinas, es decir, ellos, los prianistas, provocaron los aumentos y ahora nos salen con el descaro y la incongruencia de exigirle al gobiernos de la 4T que baje el costo de la gasolina y de la canasta básica. A parte de incongruentes, ihipócritas” ...

NOTAS CORTAS: La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva Santa Inés en Nextlalpan, un proyecto que tuvo una inversión de 27 millones de pesos y que beneficiará a más de 57 mil habitantes del municipio. Con más de 15 mil metros cuadrados renovados, el espacio deportivo ahora cuenta con modernas instalaciones como gimnasio al aire libre, canchas de fútbol, área de juegos infantiles y trotapista. Además, la obra generó más de dos mil 300 empleos durante su ejecución ... El Presidente Municipal de Villa Victoria, Mario Santana Carbajal, presidió la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde aprobaron otorgar bonificaciones a propietarios o poseedores de predios destinados a actividades agropecuarias o acuícolas, que están sujetos al pago del impuesto predial y buscan regularizarse en el Ejercicio Fiscal 2025; además, avalaron la convocatoria para designar al Defensor Municipal de Derechos Humanos, así como la integración de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, con el carácter de transitoria. No lo pierdan de vista, pues es la mejor carta del priísmo y el mejor edil de los emanados del tricolor ... Quién también presidió la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo fue la Presidenta Municipal de Joquicingo, Danaé Espinoza Zimmerman, de extracción verde ecologista ... Hace unos meses la ex diputada local Myriam Cárdenas Rojas anunció su renuncia al PRI, sin embargo, la también ex regidora de Almoloya de Juárez no ha dejado de hacer activismo político ¡perdón! social, y próximamente la veremos

convertirse a otro partido, ya sea guinda o bien, naranja ¿o verde? Ya les platicaremos ... Qué interesante que tras el fallido intento de secuestro de un ex funcionario peñista en la zona del Paseo Colón algunos residentes priístas le exijan seguridad a la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y están en su legítimo derecho, solo que nunca lo hicieron con los ex “goberladrones” priístas en turno que eran sus vecinos por vivir en exclusiva zona con cargo al erario, hasta que la mandataria decidió no hacer uso de esa residencia ... La ex candidata a diputada federal en el distrito 23 de Lerma por el PRI, Karla Cortes Treviño, lleva varios días denunciando en las redes sociales que presentó “denuncias en tres instancias y no pasó nada. La violencia política de género sigue impune, afortunadamente las redes sociales también nos permiten alzar la voz” ... En la séptima Asamblea del Pueblo, que en esta ocasión se llevó a cabo en la segunda sección de la colonia San Rafael Chamapa, el presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez enfatizó, “este espacio pretende no sólo quedarse en la atención, sino llegar a la solución y vamos a avanzar en todas las comunidades” ... La diputada local petista Anai Esparza Acevedo, presidenta de la Comisión de Apoyo y Atención a las Personas Migrantes en la LXII legislatura local, y Mirna García Morón, titular de la CODHEM, hicieron un llamado para asegurar que las personas migrantes reciban el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, especialmente en temas de identidad, salud y servicios financieros. Lo anterior durante el Primer Foro para la Construcción de la Nueva Ley de Apoyo y Atención a las apersonas Migrantes en el Estado de México y sus Municipios donde enfatizaron que, independientemente de su situación legal, las personas migrantes tienen derecho a recibir todo el apoyo necesario que requieran. Ante Angélica Rivadeneira, integrante del PT y propietaria de la Unidad de Género y No Discriminación del IEEM, Esparza Acevedo precisó la necesidad de que las personas migrantes en situación de vulnerabilidad extrema puedan acceder a sus derechos elementales ... Nos dicen que, tras dejar Rayón en una complicada situación financiera, el ex alcalde Erick Vladimir Cedillos Hinojosa ha anunciado su incorporación al gobierno del Estado de México, presuntamente por invitación del secretario general de gobierno, Horacio Duarte Olivares, justo cuando hace unos meses estaba coqueteando con el PVEM dejándose ver con el líder estatal del partido del tucán, José Alberto Couttolenc, vistiendo la cromática institucional de esta fuerza política ... Muy feliz Día de San Valentín, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

¿Señales cruzadas?

Los tiempos han cambiado y la forma de hacer política -que no grilla- también, quizás por eso en el ambiente de pronto existan semejantes contradicciones. Vaya, para no dar tanta vuelta, mientras la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, respeta los tiempos y las formas -nuevas- para el inminente relevo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), en la Cámara de Diputados sale un “desbocado” legislador a calentar el tema y a horas de conocer las reglas para esa sucesión, presenta una “ocurrencia” para modificar cosas, fondos y formas...Así es, el morenista, Octavio Martínez Vargas, deseoso de reflectores, se aventó con el amago de una iniciativa para variar las reglas, debido a que -según él- no son las adecuadas, no están acordes y bla, bla, bla... ¿O sea cómo? Mientras la jefa del Ejecutivo se mantiene respetuosa, alguien en el Legislativo le hace el favor de acercarle las castañas al fuego...Por cierto, a Martínez Vargas se le identifica con la corriente del senador Higinio Martínez Miranda, y todo parece indicar este viernes -pese a que parte de sus compañeros y compañeras, ya dijeron zafo con eso de la iniciativa- volverá a la carga con su propuesta. Y mira, lectora, lector queridos, como en política el fondo es forma y de regreso, pues parecería quien pretende meter mano en la Máxima Casa de Estudios no es él, sino su líder -ese que te llegó a la mente-. Como dicen en mi pueblo,

Así pues, no se debe pasar por alto la propuesta de “diputao” toca varias bandas y en una de esas abre la puerta a intereses ajenos a la comunidad e incluso a la realidad de la UAEMéx

el tema es que por alguna razón -que aún no vemos- Martínez Vargas y caballeros que le acompañan pretenden meter la manota en la universidad. ¿O sea cómo, esas son las nuevas formas. No te entrometas, porque entonces me echas a perder lo que yo me quiero meter? A qué caray...Y como la política te da para seguir jalando hilo, resulta, uno de los nudos en la madeja pasa por el ex rector Jorge Olvera García, pero no sólo pasa, sino que le jala la cobija, pues hay quienes entienden la pretensión del ex, es abrir la posibilidad de inscripción a personas que no han laborado de tiempo completo en la Máxima Casa de Estudios, favoreciendo intereses partidistas y de corrientes políticas. Ahora que ya encarrerados estaría bien conocer a quién está empujando el otrora rector, por quién late su corazón. Así pues, no se debe pasar por alto la propuesta de “diputao” toca varias bandas y en una de esas abre la puerta a intereses ajenos a la comunidad e incluso a la realidad de la UAEMéx. Confirмо, en

política no hay casualidades. Ya le seguimos.

LA RABADILLA DEL POLLO

Pollos en el tejado me dicen y preguntan cuál será ese conector que llevó a que Carlos Iriarte se convirtiera en el proveedor de programas de afiliación a un partido político que anda muy, muuuuy afanado en esta tarea en municipios del Valle de Toluca y que se podría extender a otras zonas de la entidad...Si estás pensando se trata del mismísimo tricolor -además por la trayectoria y querencia del ex director de la “police” mexiquense, pues te adelanto, la respuesta es ¡nel!, situación que por lo mismo se torna más interesante. Pero pues si se mira desde el punto de vista “relajado” conectado con el universo y así, pues que no se lo vendiera al “tri” es lo de menos, quizás ni les alcance para pagarlo, además, pues jamás le digas no a la abundancia. ¡namaste!..Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Shalom.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

- El rector de la UAEM, Carlos Eduardo Barrera une a muchos de la comunidad universitaria, pero en su contra.
- Frente al edificio de rectoría, representantes del grupo Universitarios por el Cambio criticaron lo que hace la autoridad de la Máxima Casa de Estudios a unos días del inicio del proceso del cambio de rector.
- Mientras tanto, los operadores oficiales siguen su labor. La titular del Órgano de Control Interno podría convertirse en un factor de presión en contra de aspirantes.
- Mucho se ha comentado que los hermanos Medina Peralta, que son parte del gabinete de Ricardo Moreno, están metidos de lleno en la sucesión de la UAEM.
- Justo en este momento, el alcalde de Toluca, firma un convenio con la UAEM. ¿Mensaje claro de su ambición y busca tener posiciones en la Universidad o nada de malos pensamientos, fue un acuerdo institucional?

LA ELECCIÓN DE rector en la Universidad Autónoma del Estado de México cada día se acerca más y como no se había visto en otro tiempo, el rector Carlos Eduardo Barrera tiene a todo su equipo operando en estrategia y políticamente para que su candidata sea impuesta, a pesar de todas las voces en contra.

Reuniones con el Colegio de Directores, pero sin tomar a en cuenta a todos, mensajes en redes sociales oficiales, el uso de recursos para que Eréndira Fierro tenga promoción, incluso tampoco existe problema alguno si lo hace con programas institucionales.

Desde el año pasado se notó lo que en política se conoce como un intento de "cargada" en favor de la titular de Administración, con el tiempo, ese plan se hace más evidente hasta este momento.

Esta elección será histórica, porque quien llegue a ocupar el cargo, tendrá el honor de ser la primera mujer en dirigir el destino de la Máxima Casa de Estudios.

Se ha repetido un grupo de mujeres con aspiraciones, y se pueden sumar algunas que su intención tiene que ver con el logro de un acuerdo para mantener un cargo en la institución.

Este jueves fue uno de esos días que ocurren eventos que dejan un mensaje que parece claro.

Por un lado un grupo que se hace llamar Universitarios por el Cambio dieron una conferencia de prensa justo frente a la puerta principal de rectoría, en la que reclamaban las actitudes del rector, Carlos Eduardo Barrera y cómo mete las manos en el proceso que está por iniciar.

El grupo encabezado por Alberto Saladino y Ramón Gutiérrez dieron a conocer un manifiesto en el que exponen algunas observaciones en torno al proceso que está por iniciar.

Para empezar, criticaron la forma en la que está constituido el Consejo Universitario, ya que no representa a toda la comunidad universitaria y tampoco se ha buscado una equidad de género al momento de conformarlo, ya que domina la presencia del sector masculino.

Pero también buscan la democratización en la elección de rector, ya que lo debe definir la mayoría, actualmente no está representado un alto porcentaje de universitarios.

De igual forma comentaron sobre la forma en la que actúa el rector y no dudan de un mal manejo de los recursos universitarios de parte de las autoridades, así como del

apoyo a la candidata oficial.

Así, Carlos Eduardo Barrera en los últimos meses ha hecho un buen trabajo para unir, pero a muchos que conforman la comunidad universitaria en su contra.

Mientras tanto, algunas instancias se vuelven muy activas y si bien la titular del Órgano Interno de Control de la UAEM, María Teresa de Jesús Cruz no se había mostrado desde que llegó, hasta que mandó la circular para "invitar" a que no salgan de la norma en la elección que se avecina.

Hora la situación es diferente, ya empezaron a operar para presionar a diferentes actores con la apertura de expedientes que no pueden ser públicos, así que sólo los afectados son los presionados.

Curiosamente en este momento, cuando los tiempos políticos en la UAEM se vuelven críticos. La mano que opera es Andrés de Jesús el director de investigación.

Parece difícil que haya sido el mismo Victorino Barrios el que todavía esté relacionado con temas universitarios o ¿Será que dejó algunas cuentas pendientes por cobrar?

RICARDO MORENO Y SU INTERÉS EN LA UAEM

En días pasados, mucho se especuló sobre el posible interés de parte del alcalde de Toluca, Ricardo Moreno, de intervenir en el proceso de la Máxima Casa de Estudios y es que dos de sus funcionarios más allegados, aparentemente operan en favor de la candidata oficial o la que quiere imponer el rector.

Para empezar, es muy complicado que dos hermanos tengan una posición de primer nivel en alguna administración, con un mismo jefe.

Pues los hermanos Medina Peralta, incluso fueron señalados en cabildo por su interés en la elección de la UAEM, ocupan cargos de primer nivel.

Los operadores del alcalde, Ricardo Moreno metidos en la Universidad. Tampoco se debe olvidar que en campaña, Carlos Eduardo Barrera, aunque fue criticado estuvo con el entonces candidato, hoy edil.

Y justo en este momento, cuando está por salir la convocatoria, firman un convenio para que estudiantes universitarios puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales en áreas del Ayuntamiento.

Como se puede notar, parece que la "importancia del acuerdo" era de tan alto nivel que no pudieron esperar a formalizar el acuerdo hasta después de la elección.

Eso sí, tuvieron cuidado de no poner a Eréndira Fierro en el presidium, sólo eso faltaba, pero no podía faltar en la primera fila. ¿Algún Medina salió muy sonriente en la foto junto al rector?

Pero entonces es inevitable que se formulen algunas preguntas: ¿Ricardo Moreno mandó o no, a operar a los hermanos Medina a la UAEM? ¿La ambición de Ricardo Moreno a menos de dos meses de estar al frente del Ayuntamiento de Toluca ya es tanta que también quiere posiciones en la UAEM? ¿Era tan importante firmar el convenio en este momento? ¿Ricardo Moreno pagó alguna factura política de la campaña al rector? ¿Qué tanta fuerza puede tener Ricardo Moreno para favorecer a la aspirante oficial? ¿Tanta para abrir alguna puerta del GEM? O ¿Nada de hacer especulaciones en este momento? ¿Ricardo Moreno respeta tanto a la UAEM que es incapaz de entrometarse en la institución?

TRIBUNA LIBRE

Por: EL ORADOR
latribuna99@gmail.com



Viernes 14 de febrero, 2024.

+ Dos diputados locales y un senador por minoría, bastante acelerado buscarán ser candidatos por la gubernatura del EdoMéx en el 2029; ninguno de los tres tiene posibilidades reales.

+ El perfil político y económico del aspirante más diestro de Morena, para la próxima gubernatura del Estado de México, no necesita destapes por adelantado.



DOS DIPUTADOS LOCALES Y UN SENADOR bastante acelerados, buscarán ser candidatos por la gubernatura del Estado de México en el 2029; ninguno de los tres tiene posibilidades reales, porque solo buscarán continuar disfrutando las mieles del poder, aunque saben perfectamente que al participar, perdiendo ganan. Se trata del Senador por minoría del PAN, nativo de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar quien por segunda ocasión irá en la búsqueda de la candidatura por la gubernatura, pero en las condiciones en que se encuentra el PAN en el Estado de México y con el anuncio de que por ningún motivo irán en alianza o coalición con el PRI, ni con los restos del PRD, las posibilidades reales de Vargas son totalmente nulas y tendrán que conformarse con lo que aún tienen y que inclusive, pueden perder en el 2027 y en el 2029. El otro aspirante por la gubernatura es el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, José Alberto Couttolenc Buentello, quien también es originario de Huixquilucan, donde fue al igual que el panista Vargas, regidor municipal. Sin embargo, aunque Pepe tiene carisma y le ha dado un enfoque con una pincelada juvenil al partido del tucán, sabe



perfectamente que en el proceso electoral mexiquense del 2024, ganaron las candidatas y candidatos del PVEM, gracias a los votos de Morena, pero también lanzaron el anzuelo de que en las elecciones locales de 2027 irán solos, pero dentro de su estructura hay dos grupos políticos tan antagónicos como el agua y el aceite, que pelearán la candidatura por la gubernatura de lo que inició como un movimiento ecologista, a билетazos y con alianzas perversas, ese ha sido el estilo de los ecologistas en las últimas elecciones. Sin embargo en Nezahualcóyotl, también hace aire y las huestes de Juan Hugo de la Rosa, ahora agrupados en Movimiento Ciudadano, también han alzado la mano, para "destapar" a Juan Zepeda Hernández, el ex presidente municipal por el PRD, que siendo diputado local por Movimiento Ciudadano en la actual Legislatura, solicitó licencia por tiempo indefinido, dejando a su suplente como diputado, y a un hermano como diputado.

EL PERFIL POLÍTICO Y ECONÓMICO del aspirante más diestro de Morena para la próxima gubernatura del Estado de México en el 2029, no necesita destapes por anticipado, sabe que una falsa salida, sería un error que solo los aprendices de la política cometen una y varias veces. En su momento alzaré la mano para ungir su proyecto para ser candidato de Morena y de sus aliados, pues conoce perfectamente las reglas no escritas del juego político y de la política. "Ni antes ni después, todo llega a su tiempo y todo tiene su momento", esa frase magistral que dejó para la posteridad uno de los grandes ideólogos del siglo pasado que ha trascendido en el tiempo y espacio, me refiero por supuesto a Don Jesús Reyes Heróles, nativo de Tuxpan, Veracruz.





JUDITH PÉREZ

La importancia de cerrar la brecha de género en las ciencias

Hace 10 años y dos días, la Asamblea General de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer declaró el 11 de febrero como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, para reconocer la importancia de las mujeres en la ciencia y en la tecnología, y promover el acceso de las niñas a la educación en ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas (educación STEM, por sus siglas en inglés).

Hoy hacemos un llamado a ampliar esta promoción hacia las ciencias sociales y a fomentar vocaciones científicas (sociales) en las niñas. Es decir, a impulsar la participación de las mujeres y las niñas en las ciencias, no solo en las naturales.

Si bien es cierto que las ciencias denominadas "duras" o naturales se han constituido en nuestro imaginario como el modelo de "cientificidad" y la representación de una "científica" incluye bata y laboratorio, también en cierto que es necesario aumentar la participación de las mujeres en ciencias sociales, porque se requiere de mentes preparadas para (re)pensar los problemas de nuestras sociedades y proponer soluciones con base en evidencia científica, si queremos transitar a modelos sociopolíticos más justos, equitativos y plurales.

Recordamos con admiración a la primera médica universitaria, Matilde Montoya Lafragua, graduada en 1887, pero también les invito a reconocer los aportes de Lawreana Wright, precursora de la sociología y del feminismo en México, quien en colaboración con Matilde Montoya fundó la primera guardería en México, en 1891, para mujeres trabajadoras, como documenta Gina Zabludovsky en su libro Sociología en México.

En nuestro país ha habido avances im-

portantes, como el aumento de mujeres que estudian posgrado y de las que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), pero los retos mayores, para las mujeres, se encuentran en conseguir un empleo en investigación, en las asimetrías salariales en el mediano y largo plazo, en lograr el reconocimiento asociado a una trayectoria exitosa y en ascender a categorías más altas dentro de una institución, entre otros.

Por ejemplo, de las personas que han formado parte de El Colegio Nacional, sólo 8.9 % son mujeres (10 de 105), con el ingreso, el pasado lunes, de Silvia Giorguli Saucedo, socióloga, demógrafa y presidenta de El Colegio de México, y apenas 20.8 % (38 de 183) son investigadoras eméritas reconocidas por la actual Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (antes Conacyt).

Como se ve con unos cuantos datos, hay mucho por hacer en la promoción de la participación de mujeres y niñas en la ciencia (natural y social). Es urgente avanzar en el diseño de políticas orientadas a cerrar la brecha de género en ciencias y tecnología.

X: @JudithPSoria



Agenda Verde

José Alberto Couttolenc Buentello

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la LXII Legislatura del Estado de México
Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política
Secretario Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México

“Adiós a los plásticos de un solo uso en Edomex, gracias a la gobernadora Delfina Gómez y al PVEM”

¡Es una realidad!, los plásticos de un uso estarán prohibidos en el Estado de México.

El pasado miércoles, el Congreso local aprobó, por unanimidad, reformas a diversas disposiciones del Código de Biodiversidad y a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, las cuales establecen sanciones superiores a los 339 mil pesos y clausuras temporales o definitivas para los establecimientos que no cumplan con esta nueva regulación.

En concreto, los titulares o responsables de unidades económicas no podrán vender, regalar ni suministrar bolsas de plástico no reciclables para el acarreo de productos y alimentos, ni empaques y envases poliestireno expandido utilizados para el transporte de alimentos o productos.

A nivel mundial, la ONU estima que cada año se producen aproximadamente 400 millones de toneladas de plástico, y más del 50 por ciento de esta cantidad corresponde a plásticos de un solo uso. Además, se estima que 11 millones de toneladas de plástico terminan en los océanos anualmente, lo cual afecta gravemente la vida marina y genera micro plásticos que ingresan a la cadena alimenticia.

Es por esto que celebro estas reformas y, sobre todo, sean fruto de propuestas impulsadas por nuestra querida gobernadora y gran ambientalista, Delfina Gómez Álvarez y por nosotros, como sus aliados, el Partido Verde.

Quiero reconocer la valiosa sensibilidad y compromiso de la mandataria estatal en la protección de nuestro medio ambiente y el bienestar de nuestro estado. Juntos, hemos dado pasos importantes, no solo con esta medida, sino con otras como la creación de estándares tecnológicos para producir botes y envases biodegradables, el impulso a campañas de concientización y la prohibición del uso de plásticos no biodegradables en oficinas de gobierno e instituciones educativas.

Con estas regulaciones, estamos dando un paso firme para reducir el impacto ambiental, fomentar hábitos de consumo más sostenibles y contribuir a la creación de un planeta más limpio y saludable, tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Como partido, y en alianza con una destacada ambientalista, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por la protección del medio ambiente, con el objetivo de construir un Estado de México más verde y sostenible.

CRÓNICAS LEGISLATIVAS MEXIQUENSES

Abrogación del delito de ultrajes a la autoridad

JORGE REYES

EL PASADO JUEVES 6 de febrero, la 62 Legislatura, a iniciativa de la titular del Ejecutivo del estado y del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), aprobó el decreto por el que derogó el Capítulo VI del Subtítulo Segundo del Título Primero del Código Penal del Estado de México, que incluye el delito de ultrajes, que se abrogará al día siguiente de que se publique este decreto en la *Gaceta del Gobierno*.

EN EL ARTÍCULO 126 del Código se indica que “se entiende por ultraje toda expresión directa o indirecta o toda acción ejecutada contra algún servidor público, estatal o municipal, o contra instituciones públicas, que pueda implicar ofensa o desprecio.

Tratándose de elementos de cualquier corporación policíaca, se requerirá además para la integración del delito, que el ultraje sea en presencia de personas ajenas a las corporaciones”.

EN EL ARTÍCULO 127 del Código a derogar, se precisa que “a quien ejecute ultrajes contra instituciones públicas, se le impondrán de seis meses a dos años de prisión y de treinta a ciento cincuenta días multa. Si se cometiere en contra de un servidor público, se impondrán de seis meses a un año de prisión y de treinta a cien días multa”.

EN LA EXPOSICIÓN de motivos de la iniciativa de decreto que presentó a la diputación permanente la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, el pasado 6 de enero, se precisa que en el caso específico del delito de ultrajes a la autoridad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación “determinó que en cuanto a su redacción

es ambigua y deja a la interpretación objetiva de los operadores jurídicos la determinación de que constituye un ultraje, ya que se contraviene en los principios de seguridad jurídica y de legalidad en su vertiente de taxatividad, al considerar que no es precisa de manera clara y los comportamientos son considerados como ultraje, lo que abre la puerta para que expresiones legítimas de crítica política sean sancionadas de manera indebida, lo que afecta directamente el derecho a la libertad de expresión.

EN LA ACCIÓN de inconstitucionalidad 82/2022, la Suprema Corte reiteró que la libertad de expresión es piedra angular en la existencia de una sociedad democrática y que toda restricción a este derecho debe ser justificada por la protección de otros derechos igualmente fundamentales como son la seguridad o el orden público. Finalmente, en la acción de inconstitucionalidad 53-2021 y su acumulada 66-2021 se argumentó que este tipo penal restringe de manera desproporcionada el derecho a criticar funcionarios públicos, afectando la libertad de expresión a partir de la vaguedad de la definición de los delitos y la excesiva pro-

tección de los funcionarios públicos”.

EN LA EXPOSICIÓN de motivos de la iniciativa de decreto que presentó el diputado Martín Zepeda Hernández (Movimiento Ciudadano) a la 61 Legislatura el 24 de febrero de 2022, se precisó que con esta abrogación “se busca garantizar que todas las autoridades promuevan, respeten y protejan los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”.

CON BASE EN lo antes señalado, considero que no basta con abrogar el delito de ultrajes a la autoridad, pues esta puede demandar a sus críticos con la fabricación de supuestos delitos. Lo ideal sería instituir en todos los ámbitos de gobierno las conferencias circulares tipo las mañaneras, así como utilizar los instrumentos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para recabar peticiones y réplicas ciudadanas ante las decisiones unilaterales que aplique la autoridad gubernamental.